

2009

Fundación IFRS: Material de formación sobre la *NIIF para las PYMES*

# Módulo 25: Costos por Préstamos

**PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO**



# Módulo 25: Costos por Préstamos

## PONGA EN PRÁCTICA SU CONOCIMIENTO

Resuelva el caso práctico a continuación y ponga así en práctica su conocimiento de los requerimientos para la contabilización de los costos por préstamos de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*.

Una vez que haya completado el caso práctico, coteje sus respuestas con la que se detalla al final de esta prueba.

### Caso práctico

---

El 1 de enero de 20X1, la PYME A tomó un préstamo de 150.000 u.m.e. de un banco extranjero, que equivalía a 300.000 u.m. en esa fecha. El préstamo *expresado en u.m.e.* se paga el 31 de diciembre de 20X9 y genera intereses a una tasa fija del 2 por ciento anual. El interés se paga anualmente a periodo vencido (es decir, el 31 de diciembre cada año) en el periodo en que el préstamo sigue vigente y pendiente. La entidad tomó un préstamo en moneda extranjera porque consideró que, después de haber tenido en cuenta la pérdida por cambio prevista atribuida a la diferencia inflacionaria entre la u.m. y la u.m.e., la tasa de interés efectivo sobre el préstamo expresado en u.m.e. sería aproximadamente del 4 por ciento anual, en comparación con el 5 por ciento anual sobre un préstamo local equivalente expresado en u.m. Las diferencias entre la tasa de cambio de u.m. y u.m.e. y el índice inflacionario nacional resultaron ser coherentes con las predicciones de la empresa.

El 1 de enero de 20X1, la PYME A incurrió en 5.000 u.m. de gastos por transacción, y los pagó. Dichos costos se generaron al tomar prestadas 200.000 u.m. del Banco Z. El préstamo a tasa fija *expresado en u.m.* genera el 5 por ciento de interés anual (tasa anual compuesta). Tanto el principal como el interés acumulado se deben liquidar el 31 de diciembre de 20X5.

El 31 de marzo de 20X1, la PYME A emitió una *obligación* con un valor nominal de 100.000 u.m. al Banco Y por 90.000 u.m. (es decir, la obligación se emitió a un descuento de 10.000 u.m.). Es una obligación sin intereses. Sin embargo, el 1 de abril de 20X4, la PYME A debe pagar al Banco Y 105.000 u.m. para rescatar la obligación (es decir, la obligación se debe rescatar a una prima de 5.000 u.m.).

El 30 de junio de 20X1, la PYME A celebró, como arrendatario, un *arrendamiento financiero* por una pieza de equipamiento. Para reconocer los derechos y las obligaciones en el arrendamiento, la PYME A reconoció un activo de 100.000 u.m. y un pasivo por el mismo importe. La tasa de interés implícita en el arrendamiento es del 5 por ciento anual. Los pagos del arrendamiento se realizan anualmente, a periodo vencido.

El 31 de agosto de 20X1, la PYME A celebró, como arrendatario, un *arrendamiento operativo* por una pieza de equipamiento. De acuerdo con el contrato de arrendamiento, la PYME A pagó 1.000 u.m. mensuales por el derecho de utilizar la pieza de equipamiento desde el 1 de septiembre de 20X1 al 31 de enero de 20X2.

La moneda funcional de la PYME A son las unidades monetarias (u.m.). El 31 de diciembre de 20X1, la tasa de cambio era 2,04 u.m.:1 u.m.e.

**Elabore asientos contables para registrar los pasivos y los costos por préstamos en los registros contables de la PYME A para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X1.**

# Módulo 25: Costos por Préstamos

## Respuesta al caso práctico

---

### 1 enero de 20X1

Dr	Efectivo	300.000 u.m.	
	Cr Pasivo financiero		300.000 u.m.

*Para reconocer el pasivo financiero a largo plazo expresado en u.m.e.*

Dr	Pasivo financiero	5.000 u.m.	
	Cr Efectivo		5.000 u.m.

*Para reconocer los costos de transacción por obtener un pasivo financiero a largo plazo expresado en u.m.*

Dr	Efectivo	200.000 u.m.	
	Cr Pasivo financiero		200.000 u.m.

*Para reconocer el pasivo financiero a largo plazo expresado en u.m.*

### 31 de marzo de 20X1

Dr	Efectivo	90.000 u.m.	
	Cr Pasivo financiero		90.000 u.m.

*Para reconocer el pasivo financiero a largo plazo (obligación) de 100.000 u.m. emitido a un descuento de 10.000 u.m. (véase la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos).*

### 30 de junio de 20X1

Dr	Propiedades, Planta y Equipo (equipamiento arrendado)	100.000 u.m.	
	Cr Pasivo financiero		100.000 u.m.

*Para reconocer el activo (equipamiento arrendado) y el pasivo financiero a largo plazo por la obtención del arrendamiento financiero.*

### 31 de diciembre de 20X1

Dr	Resultados (costos por préstamos: interés y pérdida por diferencia de cambio sobre el interés acumulado)	6.120 u.m. <sup>(a)</sup>	
	Cr Efectivo		6.120 u.m.

*Para reconocer la liquidación del interés y la pérdida por tasas de cambio de la moneda extranjera sobre el interés acumulado, sobre el pasivo financiero expresado en u.m.e.*

Dr	Resultados (costos por préstamos: pérdida por diferencia de cambio)	6.000 u.m. <sup>(b)</sup>	
	Cr Pasivo financiero		6.000 u.m.

*Para reconocer la pérdida por diferencia de cambio sobre el pasivo financiero a largo plazo expresado en u.m.e. considerado como un ajuste a los costos de interés.*

Dr	Resultados (costos por préstamos: interés y costos por transacción)	10.789 u.m. <sup>(d)</sup>	
	Cr Pasivo financiero		10.789 u.m.

## Módulo 25: Costos por Préstamos

Para reconocer los costos financieros (interés y costos por transacción) sobre el pasivo financiero a largo plazo expresado en u.m.

Dr	Resultados (costos por préstamos: descuento al momento de la emisión y prima de rescate)	3.559 u.m. <sup>(g)</sup>	
	Cr Pasivo financiero		3.559 u.m.

Para reconocer los costos financieros sobre el pasivo financiero a largo plazo (obligación).

Dr	Resultados (costos por préstamos: costo financiero)	2.500 u.m. <sup>(i)</sup>	
	Cr Pasivo financiero (pasivo corriente)		2.500 u.m.

Para reconocer los costos financieros sobre el pasivo derivado del arrendamiento.

La entidad podría también reconocer el arrendamiento operativo (que no constituye un costo por préstamo) como sigue:

Dr	Resultados (gastos por arrendamiento operativo)	4.000 u.m. <sup>(j)</sup>	
	Cr Efectivo		4.000 u.m.

Para reconocer los pagos del arrendamiento operativo (no constituye un costo por préstamo).

### Los cálculos y las notas explicativas a continuación no forman parte de la respuesta de este caso práctico:

- $150.000 \text{ u.m.e.} \times 2\% \text{ de interés} \times 2,04 \text{ de tasa de cambio} = 6.120 \text{ u.m. de interés y pérdida por diferencia de tasa de cambio}$
- $306.000 \text{ u.m.}^{(c)} \text{ menos } 300.000 \text{ u.m. de importe en libros del préstamo expresado en u.m.e. al 1 de enero de } 20X1 = 6.000 \text{ u.m. de pérdida por diferencia de tasa de cambio}$
- $150.000 \text{ u.m.e.} \times 2,04 \text{ de tasa de cambio} = 306.000 \text{ u.m. de importe en libros del préstamo de } 150.000 \text{ u.m.e. al 31 de diciembre de } 20X1$
- $195.000 \text{ u.m.}^{(e)} \times 5,533\% \text{ de tasa de interés efectivo}^{(f)} = 10.789 \text{ u.m. de costo financiero: interés y costos por transacción}$
- $200.000 \text{ u.m. de préstamo menos } 5.000 \text{ u.m. de costos por transacción} = 195.000 \text{ u.m. de importe en libros al 2 de enero de } 20X1$
- La tasa de interés efectivo del 5,533% se estimó mediante una calculadora financiera.  
También se puede determinar como sigue:  
 $200.000 \text{ u.m.} \times 1.05^5 = 255.256,3 \text{ u.m.}, \text{ que equivale a la suma del principal y el interés compuesto al final de } 5 \text{ años}$   
La tasa que descuenta las 255.256,3 a su importe en libros inicial de 195.000 u.m. es del 5,533%, que se determina como sigue:  $(255.256,3 \text{ u.m.}/195.000 \text{ u.m.})^{1/5} - 1$
- $90.000 \text{ u.m. de importes obtenidos al momento de la emisión} \times 5,273\% \text{ de tasa de interés efectivo}^{(h)} \times 9/12 \text{ meses (es decir, del 1 de abril al 31 de diciembre)} = 3.559 \text{ u.m. de costo financiero: descuento al momento de la emisión y prima de rescate (tasa de interés efectivo)}$
- La tasa de interés efectivo del 5,273% se estima mediante una calculadora financiera u hoja de cálculo
- $100.000 \text{ u.m. de pasivo} \times 5\% \text{ de tasa de interés implícita en el arrendamiento} \times 6/12 \text{ meses (es decir, del 1 de julio al 31 de diciembre)} = 2.500 \text{ u.m. de costo financiero}$
- $4 \text{ meses (es decir, del 1 de septiembre al 31 de diciembre)} \times 1.000 \text{ u.m. de pagos por arrendamiento operativo} = 4.000 \text{ de gastos por arrendamiento operativo (nota: el gasto por arrendamiento operativo no es un costo por préstamo)}$